

2005 NOV 15 PM 12:58

Guayaquil, 15 de febrero de 2.005

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que he inscrito el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **FEDEXPRESS S.A.**, lo siguiente:

1. El señor Antonio Baque Tigua, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0908565872, ha transferido el dominio pleno y absoluto de cuatrocientas ochenta (480) acciones, de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la compañía FEDEXPRESS S.A. contenidas en el Título No. 01, a favor de la compañía VANIO S.A., con número de Registro Único de Contribuyentes 0992303239001
2. El señor Juan Alarcón Pineda, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0910602697, ha transferido el dominio pleno y absoluto de trescientas veinte (320) acciones, de un valor de un dólar cada una de ellas, del capital social de la compañía FEDEXPRESS S.A. contenidas en el Título No. 02, a favor de la compañía VANIO S.A., con número de Registro Único de Contribuyentes 0992303239001

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

Es Justicia,


Edison Arévalo Nieve
Gerente General
C.I. No. 0915515993
EXP. No.


M.C.